

Jornada de Actualización: **NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS**

Descripción, análisis y resumen de la nueva ley

Arturo Pera – Marisa Basualdo

FECHA:	Miércoles 24 de Junio de 2015
LUGAR:	Hotel Colón - Carlos Pellegrini 507 - Capital
HORARIO:	8:30 a 13:00 h - 15:00 a 17:00 h
VALOR INSCRIPCIÓN:	\$ ARG 1.000 (Incluye el almuerzo)
AUDITORIO:	Máximo 30 participantes
MATERIAL:	Se entregará material de clase y certificado de participación

PROGRAMA DEL CURSO

Descripción

La jornada de actualización sobre la NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS tiene por objeto describir y analizar el contenido de la nueva ley bajo un aspecto estrictamente profesional abordado desde lo jurídico. Además brindará una síntesis de los fundamentos del derecho aplicado a la exploración y producción de hidrocarburos y de los efectos jurídicos de los cambios contenidos en la nueva ley.

A quién está dirigido

La jornada está dirigida a gerentes, asesores, profesionales, docentes, estudiantes universitarios avanzados y personal idóneo de todas las especialidades con interés en conocer los alcances y limitaciones de la nueva ley, brindando algunos fundamentos jurídicos de particular interés para los no especialistas.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

8.30 a 9.00	Acreditación
9.00 a 10.50	Parte 1: Fundamentos jurídicos que rigen la exploración y producción de hidrocarburos.
10.50 a 11.10	Coffe Break
11.10 a 13.00	Parte 2: Descripción y análisis de la nueva ley de hidrocarburos.
13.00 a 15.00	Almuerzo (incluido en la inscripción)
15 a 17.00	La interpretación, los efectos y consecuencias potenciales de aplicación de la ley. Referencias al Nuevo Código Civil.
17.00	Entrega de Certificados

CV DE LOS INSTRUCTORES

ARTURO PERA

Abogado – Universidad Católica Argentina (1974)
Doctorado – Universidad de Buenos Aires (1977)
Miembro IBA Seeril desde 1986
Cursos en USA y UK desde 1992
Miembro de AIPN
Profesor invitado Posgrado Oil & Gas Universidad Buenos Aires
Miembro Comité de Redacción de Radehm (Revista Argentina de Derecho de la Energía, Hidrocarburos y Recursos Mineros)
Vicepresidente de ADERM (Asociación Argentina de Derecho de la Energía y Recursos minerales)
Director Jurídico de Total Austral desde 1997

MARISA BASUALDO

Abogada – Universidad de Buenos Aires (2000)
Traductora Pública de Inglés – Universidad Católica Argentina (1995)
Posgrado Oil & Gas Universidad de Buenos Aires (2002) -
Especialización en Derecho Empresario en CEDEF (2006) -
Especialización en Arbitraje en University of Dundee (2010)
Miembro ABA desde 2012
Prof. ayudante en Estructuras Jurídicas Comparadas –
Universidad Católica Argentina (Carrera de Traducción Pública)
Prof. invitada en Conferencias Universidad Argentina de la Empresa
A cargo de Gerencia de Asuntos Legales de Total G&P desde 2011.